



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 080-2024-D-FCE del 02 de setiembre del 2024-EL DECANO DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

**VISTO:**

EL oficio N° 103-2024-UI/FCE, donde el Director de la Unidad de Investigación de esta Facultad remite la Resolución N° 041-2024-UI/FCE, de fecha 28.08.2024, mediante el cual se Propone Jurado para el Proyecto de Tesis, Titulado: **“EL ROL DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, PERIODO 2007-2023”**, presentado por la Bach. **LIZBETH GERALDINE JARA CHAVARRIA**.

**CONSIDERANDO:**

Que, según el Resolución N° 041-2024-UI/FCE, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas propone el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, en atención a la Resolución N° 150-2023-CU.

Que en la referida resolución indica que “La presentación del proyecto de tesis es individual o grupal. El número máximo de estudiantes, que presenten un proyecto de tesis grupal, es de hasta tres.”

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 187.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. Refrendar, la Resolución N° 041-2024-UI/FCE, donde se aprueba el Proyecto de Tesis, Titulado: **“EL ROL DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, PERIODO 2007-2023”**, presentado por la Bach. **LIZBETH GERALDINE JARA CHAVARRIA**.
2. Aprobar el Jurado Evaluador el cual estará conformado por los siguientes docentes:

Presidente del Jurado	Mg. Olivares Ramírez Alejandro Oscar
Secretario	Dr. López Salvatierra Edgar
Vocal	Mg. Llenque Curo Carlos
Suplente	Mg. Del Carpio Alva Isabel Margarita
Asesor	Dr. Ramírez Olaya Rigoberto Pelagio
3. EL PRESIDENTE del Jurado comunicará al Decano e interesado sobre el dictamen con las observaciones respectivas o su conformidad.

Transcribir la presente Resolución al interesado y demás dependencias, para su conocimiento y fines.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Económicas

AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO



Bellavista, 28 de agosto del 2024

**RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS N° 041-2024-CDUIFCE.**

Visto, la solicitud de aprobación de Jurado Evaluador para Proyecto de Investigación recibido con proveído N° 338-2024 D/FCE el 26 de agosto de 2024, adjuntando dos ejemplares del Proyecto de Investigación titulado: "EL ROL DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, PERIODO 2007-2023", presentado por la Bach. LIZBETH GERALDINE JARA CHAVARRIA.

**CONSIDERANDO:**

Que, según el **Artículo 56° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que: La Unidad de Investigación cuenta con un Comité Directivo conformado por el Director y cuatro (04) docentes de investigadores, con trabajo de investigación vigente en las líneas de investigación de la Facultad, manteniendo una proporción no menor del 50% de docentes de la especialidad de la Facultad.

Que, según el **Artículo 57° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao** se establece: "...El Comité Directivo de la Unidad de Investigación tienen las siguientes atribuciones:... **ítem 57.1** Aprobar los proyectos e informes de investigación presentados a la unidad... **ítem 57.3** Designar al asesor a propuesta del graduando o bachiller, y al jurado revisor del plan y trabajo de tesis.

Que, el **Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAC**, en su Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2024, acordó: **PROPONER** el Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: "EL ROL DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, PERIODO 2007-2023".

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 57.1° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1° **Proponer Jurado** para que estudie y dictamine sobre el Proyecto de Tesis presentado por la Bach. LIZBETH GERALDINE JARA CHAVARRIA, solicitando aprobación de proyecto de tesis, **titulado: "EL ROL DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, PERIODO 2007-2023"**, para optar el Título Profesional de Economista. El Jurado quedará integrado por los siguientes docentes:

- |                         |   |                                      |
|-------------------------|---|--------------------------------------|
| • Presidente del Jurado | : | Mg. Olivares Ramírez Alejandro Oscar |
| • Secretario            | : | Dr. López Salvatierra Edgar          |
| • Vocal                 | : | Mg. Llenque Curo Carlos              |
| • Suplente              | : | Mg. Del Carpio Alva Isabel Margarita |
| • Asesor                | : | Dr. Ramírez Olaya Rigoberto Pelagio  |

2° **REMITIR** la presente Resolución al Decano de Facultad de Ciencias Económicas, para los fines consiguientes.

3° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ciencias Económicas

Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
DIRECTOR